

El régimen liberal democrático ha creado dos hijos que se atacan entre sí y han dejado inservible a su creador; estos dos retoños son: el poder financiero, o dicho exactamente, el poder del dinero organizado o el poder social.

JOSE ANTONIO

El Subsidio familiar es una de las bases de justicia social de la nueva España Nationalsindicalista

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION—En el día de hoy se han bombardeado los objetivos militares de las estaciones del ferrocarril de Reus y Tarragona y los aeródromos del primero de dichos puntos y de Villavieja.

En combate aéreo ha sido abatido un avión enemigo de los llamados "Ratas". Por nuestra parte sin novedad.
Salamanca, 20 de Diciembre, de 1938.—III A. T.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

NOTAS EDITORIALES

Soldaditos, no: Soldados de España

Las gestas que trazan nuestros camaradas los soldados, por los campos de España en pie, son de tal evagadura, que no admiten diminutivos. Aquellos que en los combates diarios se juegan la piel y las entrañas coronan las crestas de los montes, teniendo como norte de su avance la patria, la cacerada de su bayoneta, no pueden ser nunca—soldaditos de España.

Para nosotros tiene la palabra soldadito, recuerdo de niñez. Algo que se habla de aquellos movimientos estratégicos de diminutos héroes de plomo, sobre el alfelpado cesped de la alfombra del salón. Algo de pequeño juguete, acompañada de canción de revista en moda, durante las primeras horas de nuestra mocedad.

Soldaditos de España; no. Quien tiene en su haber una batalla de veintinueve meses, sin descanso ni tregua; sin derrotas ni retiradas, no puede ser soldadito. Es algo tan grande su poema, que no se le puede restar dimensión en el col-gia ni en espíritu.

Soldaditos de España; no. Son soldados. Soldados de España. Soldados de Franco. Camaradas soldados.

No veis como traza la pólvora, rayas negras en sus caras sudorosas. No veis como el frío amorata sus manos y como siguen estas, erpuñando el fusil.

No veis como riega los campos la sangre vivificadora de miles de heridas, haciendo fructificar la tierra estéril en amanceres de azul. No veis como desgarran sus carnes la metralla.

Como canta su canción monótona la metralladora. Como relucen en el día claro el oro y el grana de la Bandera de España.

Son soldados de España. Camaradas soldados. Rudos y humanos. Bravos y buenos. Los que cantan las canciones de victoria, en los días de mayor peligro. Los niños de los héroes históricos. De aquellos héroes que conquistaron mundos y mares.

Soldados de España. Así, escueltos. Sin diminutivos, aunque estos tengan ritmo de cariño. Sin que disminuyan sus heroicidades las palabras nuestras. Soldados de España a secas. Ser soldado de España ya es algo máximo. Por ser soldado y por ser español.

Nosotros sabemos que José Antonio decía, que ser español es de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.

NUESTRA COLABORACION

Ni a tiros ni a cañonazos

Para defender la verdad de su Historia y la historia de la verdad. España ha emprendido gloriosa Cruzada bajo la voluntad del Caudillo. Recurso último contra la invasión (árabes han sido los tiros y los cañonazos: o sea, la razón de la fuerza, agotada la fuerza de la razón).

Nuestra guerra española no es una guerra civil. Eso pudo parecer al principio. Hoy reviste los caracteres de una Lucha Frente dos conceptos de la vida iontraopuesta, dispares, y no cabe más componenda que la victor a total de España. Así habló el Caudillo, fiel intérprete de la voluntad del pueblo español, que no admite más tu telas que su espíritu inmortal; que no tolera ingerencias de nadie en un asunto que España ventilará por su cuenta.

De una parte el materialismo marxista, con el signo de la bestia en su frente, pretendiendo hacer tabla de los valores del espíritu, e imponiendo la bárbara destrucción de los edificios religiosos; ejemplos, Can dás y Gijón, por no citar a Asturias toda.

En frente, las legiones que no han renegado de Cristo, y que mueren besando la Cruz, defendiendo con su sangre nuestra Tradición de alta espiritualidad. Ganamos la guerra. La victoria va prendida en la heroidad de nuestros soldados. Es preciso triunfar en la paz, atrayendo las almas de los españoles a la Luz del evangelio; a la claridad de nuestra Revolución nationalsindicalista. Y esto no se consigue ni a tiros ni a cañonazos, que otra cosa piensen los que siempre apelan al recurso de la fuerza armada para justificar una cómoda holganza.

Las ideas son las que triunfan en definitiva, saltando todas las represas. Y como las ideas no se imponen hay que acudir a la explotación; a la siembra tenaz, laboriosa, metódica en el campo de las inteligencias previamente roturado.

El horror, más que los vicios destruyen a los pueblos. Esta idea de "La Play" dice que el combate más eficaz contra el error es la Lucha por la Verdad. Y no la verdad muñita da, no. La verdad total, con todas sus lógicas consecuencias.

En el orden religioso-básico en la integración de un gran pueblo, para que no haya ficciones religiosas ni pictismos enervantes, y sí la Redención.

gión viva y vivificante que predicó Jesús.

En el familiar, fundando hogares a la española, (Nazareth, patria del gran poeta salmantino), no bares o tabernas, copias de fuera.

En el social, la extirpación del odio producido por la exigencias de los unos y el frío egoísmo de los otros. En la gran familia española no puede abundar en todo una minoría mientras las más cara es de todo. Tal vez se resistían intereses creados.

pre juntos El supremo interés es la Patria, y una Patria no puede ser grande, si es un pueblo de hambrientos.

No hablemos del terreno político, porque esta palabra y su contenido son hierbas malditas, que urge extirpar de raíz.

España sabe de almas envenenadas y clava la espada de su misión en desintoxicar las inteligencias con la verdad. Que nadie se interponga en su apostofado de Paz. Sería una traición que se paga con la muerte. Como sería un mal español quien se cruzara de brazos en la gran batalla contra el error. En ella que no se gana ni a tiros ni a cañonazos.

MEDIODIA DE DOMINGO

Sabemos que es domingo porque hace unas horas nos hemos arrojado ante el altar cubierto de ramas de pino. La misa, en templos que tienen bóvedas de cielo y paredes de lomas, marca etapas de semanas en esta vida nuestra de ahora, sin pausas, ni diferencias entre días y noches.

En el frente no hay calendarios. Y si alguna cartara conserva aun el que trajo de retaguardia, queda muy adentro, es muy difícil llegar hasta él a través de tanto jersey, tabardo, capote...

No hay calendarios como no hay relojes. Ni son precisos. Solo una hora, solo una fecha interesa y es aguardada con ansia, la contemplación del minutero o la hoja seria desesperante—, con ilusión, con esperanza: la de la Victoria. Todo lo demás son episodios, facetas, motivos.

Es domingo. Bien arropado,—las montañas más altas visten de nieve—, sentado a la puerta de su chavola, débilmente calentado por un sol sin fuerza que aminora la crueldad de los latigazos del viento, el combatiente descansa escuchando la música. Como en la Ciudad. A esta hora, el paseo, el vermut, la novia, el plan para la tarde. ¡Melodía de domingo!

¡Cuantos recuerdos! Suena la música, como entonces...

Nadie diría que estamos en primera línea de fuego. A nuestra izquierda queda el Segre, enfrente el Ebro. Sobre los acantilados que a ellos conducen, ciudades rojas aun, nos muestran sus campanarios mudos que hoy no han de llamar a los fieles.

Los soldados. Sillas de piedra pesadas. Palco. Humo de cigarrillos—, en templen este panorama de kilómetros, y kilómetros que esperan liberación y mañana con ser ellos los libertados. Cada mente traza para sí, líneas imaginarias de avance. Y el Ebro es la barrera momentánea que nos contiene y que el Caudillo sabe cuando será franqueada.

Segre y Ebro. Dos ríos. Dos batallas. Dos triunfos nuestros tan aplastantes que molvan este silencio de ahora.

Es domingo. Mediodía con sol de invierno. Y esta marcha militar, la habíamos oído ya en el palco ciudadana no, lejano y deseado.

Francisco JAVIER

En el frente. III Invierno Triunfal.

Una justicia y un concurso

Las obras ingeniosas de carácter nacional son la más elevada ejecutoria de nuestro Movimiento. Y los dos se refunden en una, que nadie como el Caudillo expresaría jamás con tan cierta frase: "Ni un hogar sin lumbré ni un español sin pan".

A ello se encaminan igualmente, aunque por distintas veredas. La maravilla de "Auxilio Social" y esta otra expresión de la más noble y perfecta justicia que ha sido señalada con el nombre de "Subsidio Familiar". Es preciso que ambos empeños lleguen hasta el alma del pueblo español, porque del pueblo son y para el pueblo. La obra de "Auxilio Social" está patente en sus comedores, en sus cocinas, en su labor benéfica y esplendorosa que no muestra un solo instante de cansancio. Es algo tan palpable que no hay inteligencia que no la vea con meridiana claridad: la "Ficha Azul", las "Huchas" se convierten en pan y se truecan en ropas que son la dádiva de España a sus hijos necesitados.

Peró esa otra labor del "Subsidio Familiar" es cosa más compleja, por que entraña el reconocimiento de un merecimiento—que constituye un derecho—no atendido hasta ahora. La Patria necesita ver crecer su población porque ello significa su riqueza y su fuerza. Y en ese crecimiento no ran de hallar un problema los padres de familia. España entera debe ayudarles a cumplir la misión dignificadora a que han sido llamados, facilitándoles los medios de elevar futuro y educar a su prole: Tanto más ben

merece el ciudadano del Estado—del pueblo, constituido en unidad organizada y soberana—cuanto más le haya dado de sí mismo.

Las familias numerosas poseen un derecho indiscutible a gozar de ventajas que impulsen su desenvolvimiento.

Y el Gobierno de España, y al frente de él el Caudillo, quiere que esta novedad sea bien comprendida por todos para que todos cooperen conscientemente a su desarrollo práctico. ¿Quiénes mejor que los que luchan para crear la Patria Nueva de

ben saber las bases que sirven de cimientos para edificarla? De ahí la idea de iniciar un concurso entre los combatientes para que el claro concepto de "Subsidio Familiar" llegue al ánimo de todos, como la más hermosa floración del futuro esplendente de nuestra España Una, una en el alma de todos; Grande, con la grandeza de su historia y de su porvenir, y Libre, con la gloriosa libertad que da a las naciones la compenetración espiritual entre sus hijos y la mutua ayuda que asegura su magnífico progresar.

CONCURSO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

"El Caudillo en su deseo de que los combatientes, que son "la más adelantada aristocracia de esta nación", se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España en el sentido de que no haya "un hogar sin lumbré ni un español sin pan", después de firmar la Ley de Subsidios Familiares, ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan arduos, desde sus trincheras y puestos de servicio, cuál es el exacto sentido de esta ley, y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que sea organizado un concurso entre los combatientes del glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que se

una manera más breve y más clara expongan lo que entiendan por Subsidio Familiar según la norma en que éstos son estructurados en España por la Ley de 18 de Julio.

Primero — Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército Nacional y de las Milicias del Voluntariado español, pertenecientes a unidades constituidas de los Ejércitos en operaciones.

Segundo — Se formará un primer jurado por cada División nombrado por el Jefe de la misma, que estará de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las precedentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos preferentes, para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo y que por el Jurado que se forme en la Jefatura de Propaganda en los Frentes, se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El Mando de cada División determinará la forma de proceder a una preselección de los trabajos por parte de los Mandos inferiores si lo considera oportuno y asimismo la forma de remisión de los mismos desde las distintas Unidades de Armas y Servicios hasta su Cuartel General.

Para los combatientes de Unidades y Servicios afectos a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus Cuarteles generales o como se dice anteriormente por las Divisiones.

Tercero — El Jurado encargado

José Antonio en la Prensa alemana

Una Agencia alemana de periodismo ha mandado a la prensa el artículo que reproducimos.

La visión de lo que es el programa que escribió José Antonio presenta fielmente en las líneas que siguen. La comparación de ideal de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. con los programas del Nacional socialismo y del fascismo se tra en bosquejo...

dad que desde un principio fué dominada por los marxistas, un tribunal popular de obreros y campesinos, al modo soviético, le condenó a muerte el 19 de noviembre de 1936, para ser fusilado al día siguiente.

José Antonio Primo de Rivera pretendió salvar a España del caos marxista, exactamente igual que un día Mussolini y Hitler se alzaron contra la locura que arruinaba a sus respectivos países. Es ésta la primera de las semejanzas que une a este joven político con los conductores de los pueblos alemán e italiano. No era, como muchos decían para atacarle, un vulgar imitador del Führer alemán o del Duce italiano. Naturalmente, que la Falange Española tenía muchos puntos de contacto con estos regímenes. José Antonio pretendía librar a España del marxismo y de toda influencia de Moscú.

Peró al lado de estos puntos de semejanza, la Falange creada por José Antonio era un Movimiento peculiarmente español hasta sus más profundas raíces. Todo el pasado glorioso de la España imperial, la España de Isabel la

Católica, de los conquistadores de América, de Carlos V, de Cervantes y Calderón, era la que quería resucitar en un nuevo amanecer José Antonio Primo de Rivera. Por eso, el Movimiento creado por este mártir, no puede ser calificado ni de fascista, ni de nacionalsocialista. Era un Movimiento puramente español y como tal, José Antonio veía sus aliados naturales en la Alemania nacionalsocialista y en la Italia fascista.

Sin embargo la semilla espiritual sembrada en el campo español por José Antonio Primo de Rivera, no ha quedado infecunda. Hoy España tiene un legítimo Caudillo en la persona del Generalísimo Franco, que sabe interpretar y continuar aquella primera consigna de José Antonio. Por esa consigna, es por la que hoy derraman su sangre toda la juventud española, que viste la camisa azul de la Falange.

Y Alemania, que con mayor suerte no ha padecido una guerra encarnizada para librarse del marxismo, está detrás de Franco, lo mismo que hubiera estado detrás de José Antonio Primo de Rivera

Un Patria: España

Un Estado: Nationalsindicalista

Un Caudillo: Franco

de decidir cuáles han de ser los trabajos definitivamente premiados...

Cuanto — Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad...

Quinto — El plazo en que los trabajos seleccionados por cada División...

NOTA. — Como aclaración se hace constar que los premios no son otorgados...

Las Calzados Americas, Calzados Celta. Includes images of shoes.

Almacén San Miguel. Trabajo a medida. Uniformes militares.

Dr. Jaime Comas Cladera. MEDICO - OCULISTA. Despacho provisional: P SANTA EULALIA, 1 - PALMA

ROPA BLANCA, ROPA LIMPIA OBTENDRA CON LEJIA ELECTRA. Includes image of a hand pouring liquid.

Coñac OSBORNE

Anuncios económicos. Hasta 10 palabras. Ptas. 2'50 los 3 días.

DESEO COMPRAR. Finca en Palma sito céntrico de 70.000 a 100.000 ptas.

CITROEN. Coupe 2 asientos, estado nuevo, se vende por 6.500 ptas.

CARNET CHOFER. Gestión rápida y económica en La Agencia "LA INFORMACION".

MATEMATICAS. Francés, Dibujo, clases particulares. Barón de Pinepar 46-1.º-1.ª

COMPRARIA. Dormitorio, comedor y salita en buen estado. Ofertas: Sr. B., Bolsería, 18 entlo.

CRUADA. Se necesita una en Sóller, trabaja dura y que sepa algo de cocinar.

JEFATURA DE PROPAGANDA

El Boletín Oficial del Estado del día 19 de Octubre último publica una Orden del Ministerio del Interior...

La eficacia de las disposiciones que exige previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda...

En consecuencia, completando la Orden de 29 de Abril último, éste Ministerio ha tenido a bien disponer:

VIDA SOCIAL

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Valladolid, nuestro paisano don Martín Pou Moragues...

BODA

En la Iglesia de San Nicolás, se han unido en lazo matrimonial, la señorita María Mercedes Serra y el camarada José Guai Espases.

Actuaron de padrinos por parte de la novia, su padre don Jaime Montañas, maquinista jubilado...

NATALICIO

El hogar del camarada Bartolomé Amiguel, Jefe de los Servicios de Sindicatos de la C. N. S., se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo, el Secretario particular del Gobernador, camarada Miguel Singla Cerdá.

Se ha agravado en su dolencia, el Teniente Coronel don Federico Muñoz Guí.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de las Hermanas de los Sagrados Corazones de Pollensa, ha recibido por vez primera a Jesús Sacramento, los niños Lorenzo y María Luisa Cerdá...

COMPANIA AEREA IBERIA

Habiéndose adelantado de una hora la salida del avión del Sábado día 24 del corriente, ponemos en conocimiento a los Sres. que tengan pasaje...

ARTICULO UNICO — La responsabilidad solidaria de solidaridad de autores y editores que se establece en el artículo segundo de la Orden de 29 de Abril de 1938...

Esta Jefatura provincial denuncia el incumplimiento de la anterior Orden y propondrá las sanciones...

Palma, 20 diciembre 1938. — III Año Triunfal.

CRONICA CATOLICA

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Demetrio y epus mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia. A las 6 Misa de Exposición del Smo. Por la tarde, Rosa rio, Novena y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las 7 y media, Comunidad Comemorativa para los Jueves Eucarísticos. Por la noche, Hora Santa de Reparación Juevistas!

—En el Socorro, Comunidad reglamentaria, a las 8, para las señoras Socias Gbernas de los Talleres de la Caridad, Protectoras, de los mismos y devotos de Santa Rita, con plática y armenium.

VISITA.—A la Virgen de la Cueva Santa en Santa Clara.

INTERESANTE CONFERENCIA

En el Salón Mallorca, mañana jueves a las 6'30 de la tarde el Padre Francisco Rvdo. Sr. D. Juan Gómez Rector del Colegio de Onteniente, recién llegado a nuestra zona, dará una interesante Conferencia...

La entrada a dicha charla es gratuita y auguramos, por el cautivo interés del tema y la personalidad del Padre Gómez — que el Salón Mallorca se verá muy concurrido el jueves a las 6'30.

CUPON PARA CIEGOS

Sorto de 20 Diciembre 1938. Número premiado 432 con 40 ptas. Aproximaciones 431 - 433 con 3 pts. ARRIBA ESPAÑA

CALZADOS

LIFIHER GABRIEL FIOL COLL. BORJUNY, 6 : x : TELEF. 2785 PALMA DE MALLORCA

Teatro Lírico. HOY 21 de Diciembre. Festividad de Santo Tomás. TEATRO AZUL. DOS GRANDES FUNCIONES. Tarde a las 5 y media. Reina Mora y Los Claveles. Noche a las 9'15. LOS CHORROS DEL ORO. Mal de Amores. Los Claveles. Los más grandes éxitos del Teatro Lírico español.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno Civil se nos facilitó para su publicación la siguiente lista del total recaudado en cada uno de los pueblos de Mallorca e Ibiza con destino al Aguinaldo del Combate:

- Alaró 5.602'50 pesetas; Alcudia 1.210'45; Algaida 1.170'05; Andraitx 1.987'00; Artá 1.072'70; Bañalbufar 234'35; Binissalem 2.935'00; Búger 245'85; Buñola 3.232'00; Calviá 385'55; Campanet 626'50; Campos 2.012'75; Capdpra 846'00; Costitx 527'85; Consell 1.015'05; Deyá 419'65; Escorca 162'00; Esporlas 1.453'53; Estalenchs 81'45; Felanitx 6.824'30; Formentera 261'35; Fornalutx mil 148'75; Ibiza 4.509'50; Inca 11.933'45; Lloseta 899'45; Llubi 387'80; Luch mayor 4.893'25; Lloret 496'00; Manacor 5.327'90; María de la Salud 2.511; Marratxi 1.148'75; Mancor 401'45; Montuiri 1.283'70; Muro 1.079'15; Palma 159.079'95; Petra 808'05; Pollensa 2.601'50; Porreres 4.803'00; La Puebla 5.583'70; Puigpunyent 489'60; San Antonio 241'70; San Joan 153'75; San Juan 1.004'05; San Juan Bautista 622'80; San Lorenzo 420'10; Saneellas 622'80; Santa Eulalia 983'50; Santa Eulalia 1.787'10; Santa Margarita 3.069'10; Santa Maria 780'90; Santañy 1.656'20; Selva 1.910'25; Ses Salines 255'45; Sineu 3.213'20; Sóller 13.018'10; Son Servera 1.566'15; Valldemosa 870'00; Villafraña 696'55. Total 275.702'15 pesetas

AYUNTAMIENTO

En el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zafarberza, con asistencia del Presidente de la Comisión especial de Ensayos que don Juan Mesana Riera, del Secretario de dicha Corporación, y del Notario don Juan Agemany Valent, se ha constituido la mesa para proceder a la apertura de los pliegos presentados optando a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación asfáltica con riego profundo, de la calle del Marqués de la Fuensanta del Ensenacho de esta ciudad, cuyo tipo de subasta en baja era de 94.893'40 ptas.

A dicha subasta ha concurrido un solo solicitador, D. Juan Ferrer Gilbart, quien ha ofrecido encargarse de la realización de las mencionadas obras, por la cantidad, tipo de subasta.

Como no se ha presentado protesta ni reclamación alguna contra dicho acto el Sr. Alcalde ha adjudicado provisionalmente el remate a favor del expresado contratista señor Ferrer, por la indicada cantidad de 94.893'40 ptas.

SEGURO de vida y accidentes. La Funeraria LLORET. GENERAL N.º 21-29. TELEFONO 201

Dr. Clara INTERNISTA. Consulta: de 12 a 1. Fray J. Serra, 50, 1.º-2.ª (Son Armadams)

EL PRECIO DE LOS PAVOS

Hemos recibido la siguiente nota: "Junta Provincial Reguladora de Carnes.—Se fija la tasa del pavo, para estas próximas fiestas de Navidad, en los siguientes precios para el público: En Palma; a 4'75 pesetas kilo en vivo.

En el medio rural: a 4'50 id. id. Los arbitrios municipales serán a cargo del consumidor. Palma, 20 de Diciembre de 1938. III A. T.—El Gobernador Provincial, Miguel Fons.—El Secretario, Jaime"



EL "TEATRO AZUL" EN EL LIRICO

Los éxitos continuados y crecientes de la organización teatral de la Jefatura Provincial de Propaganda, han movido a la Empresa del Teatro Lírico a organizar para hoy, tradicional festividad de Santo Tomás, una función extraordinaria, tomando como programa las obras en las que les ha cimentado principalmente su fama el "Teatro Azul".

El solo anuncio de esta nueva actuación de nuestros muchachos de la camisa azul, ha despertado un interés grande, augurio indudable de que el triunfo artístico que ha de conseguirse, correrá pareja con la afluencia de público que a las dos representaciones—tarde y noche—concurrirá.

Para la primera de ellas se ha decidido que formen el programa la zarzuela de los Hermanos Quintero y el maestro Serrano "La Reina Mora" y la zarzuela, de Serrano también con libro de Carreño y Sevilla "Los Claveles". En la función nocturna subirán al palco escénico dos obras de los Quintero "Los chorros del oro" y "Mal de amores", y la misma zarzuela "Los Claveles".

Una jornada triunfal sin duda alguna para el Teatro Azul.

RIALTO Y MODERNO

Mañana es el día señalado para el estreno de la superproducción española "Carmen la de Triana", interpretada por Imperio Argentina. La atención del público, tensa hasta la impaciencia, dice bien claramente con qué inusitada expectación se espera en Palma la presentación de esta joya de la cinematografía nacional.

Semanas y semanas en cartel, "Carmen la de Triana", ha conquistado las muchedumbres; todos los públicos, sin distinción, han juntado sus manos en un mismo clamoroso aplauso. Y es que los valores de la cinta no se limitan a la presentación, siempre deseada, de nuestra mejor estrella, Imperio Argentina. Si no que, gracias a la dirección de Florián Rey, el director de reconocido talento, "Carmen la de Triana" es una sucesión de bellísimas imágenes, además de constituir como ninguna otra producción, el más exultante exponente de nuestro auténtico casticismo.

Es lógico esperar para mañana un éxito de los que hacen época.

CARTELERA DIARIA LIRICO.—Función extraordinaria a cargo del Teatro Azul, A las 5 y media LA REINA MORA y LOS CLAVELES. A las 9 y cuarto, CHORROS DEL ORO, MAL DE AMORES, y LOS CLAVELES.

ENSEÑANZA

HABILITACION...

Para cumplimiento del Reglamento general del Régimen obligatorio de Subsidios familiares del 20 de octubre del corriente año (B. O. día 26) y de la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de fecha 20 de noviembre último, publicada en el Boletín Oficial del 27, los Maestros Nacionales de esta Provincia, en virtud remitir dentro del plazo de QUINCE DIAS, comitados a parte de la publicación de ésta en el Boletín Oficial de la Provincia, los siguientes datos: "Nombre y apellidos. Localidad y provincia de su nacimiento.—Estado.—Sexo.—Número de familiares a su cargo (Hijos e hijastros menores de 14 años.—Nombre y apellidos del Conyugue que trabaje por cuenta ajena, y, en caso afirmativo, dónde y la Razon social, y si está o no censado, y, por último, el interesado desempeña otras actividades por cuenta ajena.

Los señores Maestros Nacionales que en el plazo señalado no remitan los datos que se interesan, figurarán en la correspondiente relación en blanco, con las casillas en blanco, y serán ellos responsables de los perjuicios que pudieran derivarse.

Palma, 19 de diciembre de 1938. III Tr. El Habilitado del M. N. de Baleares, Jaime Rosselló Bibliola.

REQUISA DE AUTOS

Los propietarios o representantes de los vehículos de tracción mecánica a continuación se relacionan y presentarán el próximo día 24 en el lugar de costumbre plazas del Suro y de la Paja; los propietarios que por cualquier causa no pueden presentarlos, deberán justificar este extremo en un plazo de 48 horas.

PARA EL DIA 22

AUTOMOVILES:

- Citroen PM 4136; Nash PM 4136; Citroen PM 4132; L'Porych PM 4136; Brassier PM 4130; Delage PM 4130; F. N. PM 4127; Fiat PM 4128; Fiat PM 4125; Brassier PM 4124; Fiat PM 6692; Ford PM 6697; Adler PM 6727; Austin PM 6736; Fiat PM 6736; Fiat B. 60.128; Adler B. 61.121; España B 61.250; Ausin B 61.250; B. K. B. B 52.682.

BALEAR.—A las 3. ROSE-MARIA MODERNO y RIALTO.—A las 3. DEUDA SALDADA y CATALINA (estreno). BORN.—A las 3'15. Primera producción de PER GYNT, Emperatriz de Africa.

La artista triunfadora vuelve!! IMPERIO ARGENTINA en CARMEN LA DE TRIANA. La figura máxima de la pantalla española en el más maravilloso de los films producidos hasta hoy con Rafael Rivelles, Manuel Luna, P. Bartolo P. Fernández de Cuenca y J. Noé de la Peña. Dirección: Florián Rey. Canciones: J. Muñoz Molleda - J. Mostazo. Todas las garantías reunidas para lograr una producción insuperable. Presentada por U FILMS la marca de prestigio. Estreno MAÑANA en RIALTO y MODERNO

LEY QUE DEVUELVE LOS BIENES A DON ALFONSO DE BORBON

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy las siguientes leyes:
La ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república, de 25 de Noviembre de 1931 por la que se declaró culpable de alta traición, y privado de la paz jurídica a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, adolecente de tan sustanciales defectos formales, que cual ha ocurrido con otros textos de la misma procedencia y análogas circunstancias, no necesitarían una explícita revocación. Pero la injusticia notoria de sus disposiciones dictadas con igual propósito por el poder público, exigen la promulgación de una ley como la presente en que se reconozca la nulidad de aquellas resoluciones para que puedan deducirse las consecuencias prácticas de dicha nulidad.
En su virtud dispongo:
Artículo 1.º—Se declara nula y se deja sin efecto la ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república, de 26 de noviembre de 1931 por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores por las que se produjo expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad dentro del cuarto grado. En consecuencia se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden y se ordena que se reintegren así como a los parientes citados, en propiedad o posesión, según el carácter con que antes los disfrutaron todos sus bienes y derechos y acciones de que fueron despojados por la misma u otras disposiciones.
Artículo 2.º—A esta ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la de 26 de Noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos y personas.
Artículo 3.º—Por los ministerios a que corresponda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los artículos que anteceden.
Así lo dispongo por la presente ley. Dado en Burgos a 15 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. Firmado, Francisco Franco.

go Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores por las que se produjo expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad dentro del cuarto grado. En consecuencia se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden y se ordena que se reintegren así como a los parientes citados, en propiedad o posesión, según el carácter con que antes los disfrutaron todos sus bienes y derechos y acciones de que fueron despojados por la misma u otras disposiciones.
Artículo 2.º—A esta ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la de 26 de Noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos y personas.
Artículo 3.º—Por los ministerios a que corresponda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los artículos que anteceden.
Así lo dispongo por la presente ley. Dado en Burgos a 15 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. Firmado, Francisco Franco.

El hombre enlace

La incansable y abnegada labor de uno que siempre es héroe.—Anecdotario de una obra formidable y de unos hombres dignos de toda admiración.—«Si vas perdiendo sangre»; «Aunque la pierda toda: lo primero es lo primero».—Un esclavo del deber.

Al tormento de la lluvia, la nieve, las ventiscas y los hielos, ha sucedido ahora en los frentes el del barro. Se ha despejado el cielo. El barómetro experimenta palz persistente; más ¡ay! que la tierra es un verdadero barizal que amenaza con tragárselo todo.
Recorriendo la línea de nuestros frentes se comprende este martirio del suelo escurrecido, blanduzco que se mueve bajo los pies y sujeta a éstos como si cada palma de terreno tuviese un peso. Los soldados van cubiertos de barro hasta los ojos.
Los camiones de repostamiento se hundían hasta los cubos y hay que realizar verdaderas proezas hasta sacarlos a terreno firme y realizar los indispensables servicios de avituallamiento.
El esfuerzo de las tropas es titánico, sobre todo el de los artilleros, Intendencia y Sanidad. ¡Esto sí que es sufrir por la Patria! ¡Esto sí que es ejemplo de admiración! A la cabeza de estos héroes del deber, pongo yo a este puñado de valientes y sufridos soldados que forman los enlaces motorizados que forman del Cuartel general, cuerpos de ejército, divisiones y unidades. Yo sé de algunos casos dignos de figurar en la historia al lado de las páginas que se dedican a las más memorables hazañas. Alguno he referido ya; pero es justo homenaje a estos hombres abnegados, meritosísimos servidores de la Causa; quiero hoy contar un hecho por mí vivido en uno de estos días en que la atmósfera sirve a Negrín con gran lujo de elementos adversos a nuestros propósitos. El caso fue así:
Viajaba yo por un sector del frente, conducido por mi infatigable chofer y amigo fidelísimo, Felipe Laporta, cuando observo a la luz de los faros un bulto al borde de la carretera.—Para, Felipe. ¿No has visto?
—Sí, señor. Alguien hay tendido junto a la cuneta; pero como este fero de la derecha alumbra tan mal...
—Da marcha atrás. Así. Despacio, Para.
Está en efecto dentro de la cuneta, detrás de un montoncillo de grava, por eso que sin duda ha debido saltar. Pero no es un hombre. Es un artefacto. Una máquina.
—Mire V. una motocicleta de enlace. ¿Cómo estará aquí? ¿Dónde estará el motorista? Con esta niebla no se ve ni gota.
—¡Eh! ¡Eh! ¡Hay alguien por aquí?
—A mi voz no hay respuesta. Silencio profundo. Otra vez repito la llamada. Otra vez silencio.
—Mira, tercia el coche, a ver si alumbrando con los faros vemos algo. No cabe duda de que el motorista debe estar por aquí cerca.
—Sí, señor. Esto ha sido un accidente. Aquí se ve el rastro del patinazo. Mira V. aquí está el casco.
—Trae y veamos. Mira aquí hay manchas de sangre. Tercia el coche, le digo, y alumbra hacia el sembrado. ¡Eh! ¡Eh! ¿Dónde estás muchacho? ¿Estás herido?
—No se ve nada. ¡Maldita noche! Con este nieblazo es como si el aire fuera de algodón.
—¡Calla, ¿No has oído? Me pareció oír un gemido. ¡Eh!, muchacho. ¿Dónde estás?
—Ahora sí, un gemido un ¡Ay, Dios mío!, seguido luego de un ¡Sooroo!, ha llegado claramente hasta nosotros. Dando voces Felipe y yo nos metemos por entre el lodo de los surcos. La voz del gemiente suena muy cerca en sus demandas de socorro, nos orienta hasta el sitio en que se halla el cuerpo de un hombre tendido en el barro, siendo todo el barro no más. Le traemos al coche en brazos. Le situamos a la luz de los faros. Es un motorista con las insignias del cuartel general de uno de los cuerpos de ejército por estos montes situado. Tiene una larga herida en la frente, otra en una mano y un pie roto o dislocado. Ya en el coche, repuesto con un trago de café de nuestro termco, con largas pausas relata su accidente.
Recibió del general un pliego que había de llevar en el acto al jefe de una de las divisiones con la consigna de extrema urgencia. Tomó la pista resbaladiza y enteramente envahida por la niebla y patinó la máquina. Se sintió herido y perdió el conocimiento. Al recobrarlo, atollado por el golpe, quiso avanzar de rodillas; pero se despidió alejándose del camino. El dolor la sangre perdida y el frío de la noche cruda, le desvanecieron...
Avanza rápido el coche hacia Alcañiz. De improviso el motorista se incorpora a mi lado y, con angustia, pregunta.
—¿Dónde vamos, donde me lleva usted?
—A Alcañiz. Estate tranquilo. Allí hay un buen hospital y te curarán debidamente las heridas. Yo creo que no son gran cosa.
—No, señor, eso no me preocupa; pero yo no puedo ir a Alcañiz. Tengo que ir en sentido contrario. Llevo un parte urgente y he de entregarlo.
—¿Está bien; pero antes hay que curarte.
—No, señor. Antes hay que llevar el parte. ¿No le he dicho que me dieron consigna de urgencia?
—Pero tú estás herido y...
—¿Qué hora tienen ustedes?
—Las diez y media.
—¡Jesús! Me dieron el parte a las ocho. Ya hace hora y media que debía estar en su destino.
—Bueno, pues te dejo en Alcañiz y yo mismo regresaré para llevarlo.
—No, señor. Lo que va V. a hacer, puesto que quiere prestar un servicio es llevarme ahora mismo a mi destino y si luego es V. tan amable, pues me trae a Alcañiz o donde V. quiera.
—Pero muchacho, si vas perdiendo sangre.
—Aunque se pierda toda. Lo primero es lo primero. Por Dios y por España, lléveme. Piense en que quizá en este parte van instrucciones sobre un posible ataque del enemigo esta misma noche. La vida de muchos soldados depende de que llegue éste a tiempo.
—Pero tú sabes lo que dice este pliego?
—No, señor, ni me importa. A lo mejor es una simple instrucción de cambio de base de aprovisionamiento

ENTREGA SUS CREDENCIALES EL EMBAJADOR DEL MANCHUKUO

Burgos.—Hoy se ha celebrado la ceremonia de la presentación de cartas credenciales del Embajador del Manchukuo cerca de la España Nacional.
A las 12 el primer introductor de embajadores señor Barón de Las Torres recogió en el Hotel Condestable al nuevo ministro del Manchukuo con el que se dirigió en automóvil a la residencia del Jefe del Estado.
Daba escolta al coche en que iba el representante del Manchukuo una sección de Caballería de Regulares de Tetuán de la escolta de S. E. el GENERALISIMO. El secretario de la legación del Manchukuo seguía a la comitiva en otro coche.
A la llegada a la residencia del CAUDILLO la banda de música interpretó el himno del Manchukuo mientras dos secciones de Infantería de la guardia Exterior y una sección de guardia mora le rendía honores.
Al descender del coche el secretario de la embajada recibió al Ministro japonés al que condujo al salón en que se encontraba S. E. a quien acompañaban el Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores General Conde de Jordana y la casa militar de S. E. al frente de la cual figuraba el General Martín Moreno.
El representante del Manchukuo entregó a S. E. las cartas credenciales que le acreditaban como tal presentando a continuación el personal de la legación. Después de una breve conversación con S. E. el nuevo ministro del Manchukuo abandonó la residencia con el mismo ceremonial que a la entrada mientras la banda entonaba el Himno Nacional.
Durante el trayecto de regreso al Hotel Condestable, el nuevo Ministro fué objeto de numerosas muestras de simpatía por parte del público que presenció el paso de la brillante comitiva.

se encontraba S. E. a quien acompañaban el Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores General Conde de Jordana y la casa militar de S. E. al frente de la cual figuraba el General Martín Moreno.
El representante del Manchukuo entregó a S. E. las cartas credenciales que le acreditaban como tal presentando a continuación el personal de la legación. Después de una breve conversación con S. E. el nuevo ministro del Manchukuo abandonó la residencia con el mismo ceremonial que a la entrada mientras la banda entonaba el Himno Nacional.
Durante el trayecto de regreso al Hotel Condestable, el nuevo Ministro fué objeto de numerosas muestras de simpatía por parte del público que presenció el paso de la brillante comitiva.

NUESTRO GRITO ARRIBA ESPAÑA!



LA FILADORA
GRAN SURTIDO DE JUGUETES
RIALTO
Moderno
HOY, DESDE LAS 3.30
Ultimas proyecciones de Catalina
por FRANCISKA GAAL EN ESPAÑOL de Complemento.
Cruza saldada con BUCK JONES
Mañana, Jueves:
Sensacional acontecimiento
Carmen la de Triana con IMPERIO ARGENTINA y RAFAEL RIVELLES

LEY SOBRE CEMENTERIOS CIVILES Y CATOLICOS

El Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente disposición:
La legislación española de acuerdo con el espíritu de la Iglesia conservó los cementerios parroquiales con carácter netamente confesional, ordenando la construcción de cementerios civiles con absoluta separación de los católicos para enterrar en ellos los cadáveres de las que hubieran muerto fuera del seno de la Iglesia.
El espíritu sectario que alentaba en toda la legislación de la república de 1931 se manifestó también en esta materia de cementerios y por eso en la ley de 30 de enero de 1932 se mandó a las autoridades derribar las tapias que separaban los cementerios católicos de los civiles y se autorizó a los municipios para que se incautaran de los cementerios parroquiales, violando el sagrado derecho de la propiedad de la iglesia sobre los recintos, considerados por el pueblo como algo religioso y tan sagrado que vulgarmente se le llamaba «Camposantos», disposición tan sectaria que acaso no tenga precedentes en el derecho de ningún Estado culto.
En consecuencia y previa deliberación con el Consejo de Ministros dispongo:
Artículo primero. Queda derogada la ley de 30 de enero de 1932 sobre cementerios municipales y cuantas disposiciones complementarias se hubiesen dictado para su ejecución.
Artículo segundo. Las autoridades municipales restablecerán en el plazo de dos meses a contar de la vigencia de esta ley las antiguas tapias que separaban los cementerios civiles de los católicos.
Artículo tercero.—Se reconoce a las parroquias respectivas la propiedad de los cementerios parroquiales y cualesquiera otros cementerios de que se hubiesen incautado los municipios a tenor del artículo primero de esta ley que se deroga.
Artículo cuarto. La jurisdicción de los cementerios católicos corresponde a las autoridades eclesiásticas cualesquiera que sean las personas o entidades a las que compete la administración de aquéllos.

Artículo quinto. La jurisdicción de los cementerios civiles compete a las autoridades civiles.
Artículo sexto. En el término de dos meses a partir de la vigencia de esta ley, los dueños administradores o encargados de panteones, sepulturas, nichos y cualquier clase de monumentos funerarios están obligados bajo su responsabilidad a hacer desaparecer de los mismos, textos, inscripciones y símbolos de sectas masónicas y cualesquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la religión católica o a la moral cristiana. Si no lo hicieran lo hará la entidad a quien compete la administración del cementerio respectivo y se resarcirá de los gastos reclamando su importe a los obligados.
Artículo séptimo. Se restablecen en su pleno vigor cuantas disposiciones se hallaban vigentes en esta materia al promulgarse la ley que se deroga, en cuanto no se opongan a la presente.
Así lo dispongo por la presente ley dada en Burgos a 16 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. Firmado, FRANCISCO FRANCO.

VOZ DE FALANGE

JUSTICIA Y DERECHO REGION VALENCIANA
En uso de las atribuciones que me competen y de acuerdo con la propuesta formulada por la Jefatura Local, vengo en nombrar Delegado Local de Justicia y Derecho de esta Ciudad al camarada Pablo Alcover de Haro, continuando afecto a la Secretaría de Despacho de esta Delegación Provincial.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Palma 17 Diciembre 1938. — III Año Triunfal. — El Delegado Provincial de Justicia y Derecho.—Firmado: J. Sureda Sancho. — Visto Buena.—El Jefe Provincial.—Firmado: C. Bofoqui.

Esta Jefatura recomienda a todos los Valencianos y con especial interés a los Camaradas afiliados a nuestra Organización asistían a la conferencia que organizada y patrocinada por nuestro Jefe Provincial pronunciará el Padre franciscano valenciano Juan Gómez Casanova en el Salón Mallorca el jueves 22 del actual a las 6 y media de la tarde.
C. N. S.
SINDICATO DE BARBEROS Y PELUQUEROS
AVISO
Se recuerda a todos los afiliados a este Sindicato y al público en general, que los establecimientos del ramo permanecerán el día de Navidad cerrados durante todo el día y al lunes siguiente, 26, estarán abiertos hasta las 12 del mediodía.
* * *
Se advierte a todos los afiliados, que desde el día primero del próximo año empezarán a funcionar las comisiones inspectoras del Sindicato, nombradas para velar por el exacto cumplimiento del horario establecido.
Lo que se hace público en evitación de posibles sanciones que por este copio pudieran imponerse.
Palma de Mallorca 20 de diciembre de 1938. — III T. — El Delegado.

Transportes Reunidas de Mallorca, S. A.
J. Anselmo Clavé, 8 y 10 : Tel. 2469
PALMA DE MALLORCA
Transporte combinados de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.
Corresponsales:
MALAGA.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Agente de Aduanas calle Córdoba, 3.
MELILLA, (Marruecos).—D. Antonio Cabrera Cáceres, calle del General Pareja, 1.
CADIZ.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Rafael de la Viesca, 5.
CEUTA, (Marruecos).—D. Remigio González Agente de Aduanas.
SEVILLA.—D. Miguel Isquierdo, Agente de Aduanas, Plaza de San-to Tomás, 11.
SEVILLA.—D. Filomena de Arce, Agente de Aduanas, calle Tomás de Ybárra 30.
VIGO.—D. M. Alvarez Tome, calle Pablo Herillo, 4.
CORUEA.—Sres. Ynés de Blas Pedro y Cía., calle Sta. Catalina, 11.
GIJÓN.—D. Antonio T. Vega, Comisario y Agente de Aduanas.
SANTANDER.—Sres. Berge y Compañía, Paseo de Pereda, 12.
BILBAO.—D. Ignacio Mijangos Diaz, (Agencia "La Camarada"), Perro 1.
PASAJES.—Sres. Sobrinos de Manuel Camara y Cía. Agente de Aduanas.
PASAJES y SAN SEBASTIAN.—Sres. Anso y Cía. Agente de Aduanas.

SASTRERIA UNIFORMES MILITARES
Bartolomé Berge
CASA CENTRAL:
Mayor, 51 y 53, y Pl y Margall, 18
TELEFONO NUM. 11 y FELANITX
Sugursal: BRONDO, 5
TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

BORN - Hoy, día de moda - SENSACIONAL ESTRENO
PEER GYNT
EMPERADOR DE AFRICA
Música de GRIEG
Film basado en la famosa obra de IBSEN
Una obra maestra de la pantalla por HANS ALBERS y OLGA TSCHEGOWA

SUSCRIPCIÓN:
 Un mes. . . 2'50 ptas.
 Extranjero semestre. 24'00
 Número suelto. . . 0'15

AÑO III
PALMA DE MALLORCA
 NUM. 475

1938
MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE
III TRIUNFAL

Redacción
 y Oficinas:
CALLE OLMOS, 140
 1.º piso

LOS ROJOS BAJO EL TERROR
NOTAS DE ESTA MAÑANA

EN CONSEJO

Paris.—Ayer celebró Consejo el comité rojo bajo la presidencia de Negrín.

El comunicado oficial, que se facilitó al terminar la reunión, dice que el Presidente en su calidad de Ministro de la Defensa, expuso detalladamente la situación militar, desastrosa a pesar de los esfuerzos hechos para dorar la píldora.

Después del Vayo, como ministro de asuntos extranjeros, pasó revista a los acontecimientos de la política internacional, registrados durante las últimas semanas. Hizo especial mención de la Conferencia panamericana, que según él, está al lado de

los rojos.

El consejo, aprobó la sentencia de muerte dictada últimamente contra gran número de personas destacadas sacadas de espionaje.

LO ESENCIAL ES MATAR

Paris.—El martes por la noche se informa desde Barcelona que se ha acentuado el terror. Con el pretexto de espionaje se detuvieron más de mil personas calificadas de "elementos inseguros".

Queda nuevamente demostrado que, con este o con aquel pretexto, los rojos continúan desarrollando su vastísimo plan de asesinatos.

EN SU GRAN LABOR NUESTRO ESTADO EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES

Santander.—La Inspección del Trabajo ha continuado durante el pasado mes de noviembre su labor. La estadística acusa en dicho mes un total de 6.728 industrias visitadas con un aumento de 568 sobre el mes anterior y contra 1.697 en noviembre de 1937.

Los inspectores del trabajo han dedicado especial atención al cumplimiento del decreto de 8 de junio último sobre instalación de comedores para trabajadores. En los 6.728 centros de trabajo indicados en noviembre solo se han registrado 62 infracciones que han sido sancionadas como corresponde.

Toda esta actividad de la inspección del trabajo se realiza actualmente sin menoscabo de la jerarquía de los em-

presarios y de cuantos en ellas ejercen la autoridad y la dirección. Para afirmar de nuevo este criterio del nuevo Estado, la Jefatura del Servicio Nacional a quien corresponde la inspección del trabajo ha requerido a los inspectores para que huyan de toda palabra o acto que pueda menar la autoridad del director o empresario de la empresa inspeccionada.

El Estado Nacionalindustrialista demuestra su asistencia a los trabajadores, no con afanes demagógicos de exhibir esta protección sino porque es deber suyo como custodio de las leyes justas y exigir su cumplimiento con toda autoridad.

LA CRISIS POLÍTICA LATE EN LONDRES

Londres.—En opinión del diario "Evening News" serían divergencias existentes en el seno del Gobierno tendientes probablemente por consecuencia a la celebración de elecciones generales en fecha próxima.

En el seno del gabinete mismo prevalece el criterio de que tal decisión del premier aclarará la atmósfera política, reformando al mismo tiempo la posición de Chamberlain y de sus colaboradores principales.

La posibilidad de una crisis del gabinete sigue figurando en el primer plano de las discusiones tanto de los círculos políticos como de la prensa criticándose siempre de manera creciente al ministro de guerra Horne Belisha.

El diario "Star", por ejemplo, dice el martes "en los círculos políticos prevalece el criterio de que Horne Belisha renunciará a su cargo rechazándosele que nada hace mientras pronuncia discursos para llamar sobre su personalidad la atención pública".

En el curso de un mitin celebrado el martes por la tarde en Ipswich por la sección local "National Ermer Union" se levantaron graves acusaciones contra el ministro de agricultura Morrison. El mitin aprobó una resolución expresando la desilusión de la agricultura frente a las llamadas "tentativas de Morrison de ocuparse del problema de agricultura".

HACIA EL MANGONEO NORTEAMERICANO

Lima.—Ha despertado mucho interés la reunión, que tuvo ayer el Secretario de Estado de Norteamérica Mr. Cordell Hull, en el hotel donde se hospedó, con el representante de la Argentina, y otros gobiernos sudamericanos.

En ella se trató de la idea sugerida por los EE. UU. de concluir un pacto, por el que todos los Estados america-

nos se comprometan a acudir con las armas en defensa de cualquiera de ellos, que se encuentre en peligro de implantación del régimen fascista.

El delegado de la Argentina, se opuso a tal idea, por considerar que la defensa del régimen, es algo que compete a cada uno de los Estados por su propia cuenta.

VAPOR LUSITANO QUE SE HUNDE

Lisboa.—En la desembocadura del Tago se ha hundido el vapor portugués "Monecun".

Debido a la gran corriente de la marea del Tago son difícilísimos los trabajos para ponerlo a flote.

Un buque consiguió entrar en el buque, en el cual encontró más de 20 cadáveres en la cámara, los cuales no han podido ser extraídos.

Ha sido detenido el capitán del "Monecun".

MARTINEZ ANIDO ESTA ENFERMO

Valladolid.—Ayer martes por la noche se ha sabido la enfermedad del ministro de Orden Público de la España Nacional General Martínez Anido. Se desconocen detalles acerca de la misma.

CRISIS PARCIAL EN RUMANIA

Bucarest.—Después de asistir al consejo de ministros el ministro del exterior rumano Petruscu Comnen se trasladó el martes por la noche al palacio real para presentar la dimisión al soberano.

En los círculos informados creen que el Rey aceptará la renuncia citándose entre los candidatos probables para la cartera de exterior al subsecretario del estado y actual director del diario "Timpul" señor Gancu.

EL REY DE GRECIA EN BRUSELAS

Bruselas.—Ayer llegó a esta capital el Rey de Grecia. Fué recibido por el Rey Leopoldo.

El Soberano griego, se dirigió con él al Palacio Real de Bruselas, en el cual por la noche tuvo lugar un banquete de gala.

PUÑETAZOS AL ALCALDE DE NUEVA YORK

Nueva York.—Al salir anoche del Ayuntamiento el Alcalde de esta ciudad, fué atacado a puñetazos por un desconocido. El Alcalde repelió como pudo la agresión.

Audieron inmediatamente algunos agentes de policía, que detuvieron al agresor, que se llama Gemis Agan.

EN EL MINISTERIO DEL EXTERIOR

Burgos.—El Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana ha recibido las visitas del Nuncio de S. S. Mnr. Cicognani, el embajador de Italia Conde Viola di Campalto y del embajador de Alemania Von Store.

También ha recibido al nuevo ministro del Manchukuo y al presidente del consejo de administración y director de la Banca Urquijo señores Marqués de Urquijo y Mestres,

Boletín Oficial

ORDEN SOBRE RECLAMACIONES FORMULADAS POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Boletín Oficial del Estado, fecha 20 del corriente, entre otras órdenes importantes, publica la siguiente sobre competencia ante las reclamaciones del Banco Hipotecario de España contra sus deudores.

Son competentes indistintamente a elección del demandante, los Juzgados y Tribunales de Burgos o los del territorio en que radiquen todas o algunas de las fincas hipotecadas.

Estos Juzgados y Tribunales, tienen

además facultad para a instancia del acreedor acceder a la cancelación de los embargos o secuestros decretados con anterioridad al 18 de Julio de 1936, por Juzgados sitos en territorio todavía no liberado y para ordenar cuantas diligencias conduzcan a la efectividad de tales cancelaciones.

Queda en vigor la orden de 12 de Noviembre de 1937 en lo que no se oponga a lo que por ésta se dispone.

NOTAS MILITARES EN EL BOLETIN OFICIAL

DESTINOS

El Coronel de la Guardia Civil don Antonio Alvarez Osorio Barrientos, pasa destinado al 16.º Tercio de Málaga al 8.º Tercio de Granada.

El Coronel D. Jaime Obrador Casasnovas, del 8.º Tercio de Granada, pasa al 16.º de Málaga.

ASCENSOS

Ha sido ascendido a Alférez Provisional de Infantería, D. Lorenzo Mir Mir.

FRANQUICIA POSTAL A LAS O. J.

El Boletín Oficial de ayer, inserta una orden concediendo franquicia postal a las tarjetas especiales, que dirijan a los combatientes las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con motivo de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo.

COTIZACION OFICIAL DE DIVISAS

Franco.	27'50
Libras.	42'45
Dólares.	9'10
Liras.	45'15
Franco suizos.	207'
Reichsmark.	3'45
Belgas.	154'
Flóricos.	4'05
Escudos.	38'60
Peso moneda legal.	2'07
Coronas checas.	31'10
» Sucas.	2'19
» Noruegas.	2'14
» Danesas.	1'90
Libres importadas voluntariamente y definitivamente.	
Franco.	29'75
Libras.	53'05
Dólares.	11'37
Franco Suizos.	258'75
Escudos.	48'25
Peso moneda legal.	2'58

FALANGE
 periódico Nacionalindustrialista

POR LOS AMBIENTES DIPLOMATICOS

SIGUEN HACIENDOSE CABALAS Y FORMANDO PROGRAMAS ACERCA DEL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO BRITANICO A ITALIA

Londres.—El "Daily Mail" comunista que durante la visita de Chamberlain a Roma se preparará un acuerdo consultivo y de no agresión entre Italia, Alemania, Francia y la Gran Bretaña. El acuerdo estaría ya preparado en principio para ser sometido al examen de Hitler y Daladier. El periódico también prevé que en Roma se tratarán las cuestiones en suspenso entre Italia y Francia y entre la Gran Bretaña y Alemania.

El conserjal del "Times" en Roma comunica que el programa de la visita de Chamberlain y Lord Halifax a Roma comprende primera mente un banquete oficial en el palacio de Venecia la misma noche de su llegada a Roma. A la mañana siguiente los ministros británicos depositarán una corona en el Altar de la Patria y se trasladarán enseguida al Vaticano, donde serán recibidos por

el Papa. Los ministros participarán en el almuerzo de la Embajada británica en la Santa Sede. La tarde será dedicada a un extenso cambio de puntos de vista entre los ministros italianos y británicos. Por la noche los huéspedes británicos participarán en una recepción que ofrecerá el Conde Ciano en su honor y luego asistirán a una función de gala en la ópera.

El día siguiente ha sido dejado completamente libre.

El periódico hace notar que habrá tiempo para tras largas conversaciones entre el Duce, Chamberlain, Halifax y el Conde Ciano a menos que los huéspedes ingleses no se decidan a visitar algunas de las más importantes realizaciones del régimen fascista como por ejemplo la bonificación de las marismas de Pontino.

COLEA AUN EL VIAJE DE PIROW

Londres.—El viaje a Europa hecho recientemente por el ministro de comercio y defensa sud africano Pirow, que ha dado lugar a elucubraciones de la prensa internacional relacionadas especialmente con las reivindicaciones coloniales alemanas, formó el martes por la tarde nuevamente objeto de interés en la cámara de los comunes.

Un diputado preguntó al ministro de dominios Mac Donald cual ha sido la finalidad seguida en la estancia del ministro en Londres después de haber visitado el continente.

Pirow expuso ante varios ministros británicos sus impresiones durante la visita a las diferentes capitales y estas impresiones fueron discutidas luego por Pirow y los ministros ingleses. Mac Donald hizo re-

saltar que las conversaciones sostenidas por el ministro de defensa sud africano con varios miembros de los gobiernos continentales, no han revestido carácter oficial.

Mac Donald agregó que Pirow aprovecha su permanencia en Londres para discutir también ciertos aspectos técnicos del problema de defensa de la Unión Sud Africana.

BODA DE UN NIETO DEL EX KAISER

Berlin.—El príncipe Alexander de Prusia, nieto del ex kaiser Guillermo II, ha contraído matrimonio con una burguesa señorita Irmgard Wey Gand.

El príncipe es hijo único del cuarto hijo de Guillermo II, príncipe August Wilhelm, uno de los primeros defensores del nacional socialismo en la post guerra y su esposa es la princesa Alexandra de Schleswing Holstein Glücksburg.

Después de divorciarse los príncipes se casaron nuevamente, siendo divorciados por segunda vez. El príncipe Alexander nació en 1912 en teniente del regimiento de comunicaciones aéreas núm. 4, en Dresden.

HOY COMIENZA EL INVIERNO

FRIO EN TODA EUROPA

Paris.—Un frío espantoso reina en esta capital. Ventitrés grados Fahrenheit, temperatura pocas veces registrada en estas latitudes. Y por las noticias que llegan del resto de Francia, parece que en todo el país se disfruta un fresco parecido.

De todas partes anuncian casos de congestiones e incluso de muertes por congelación.

Ayer a las cuatro de la tarde empezó a nevar sobre la capital de Francia, y ha continuado cayendo la nieve durante casi toda la noche habiendo amanecido esta mañana la ciudad cubierta con la intensa blancura del manto del invierno, que alcanza en algunos sitios cerca de un metro de espesor. Bellísimo espectáculo, contemplar la blanca impéluta, llanura desde los más altos edificios, si el frío no fuera tan intenso que hiela el aire e impide toda serena contemplación.

Pero apesar de tanto frío, la sesión de la Cámara ha continuado animadísima; calurosamente ha continuado la dis-

cusión del presupuesto de gastos, habiendo quedado por fin aprobado al terminar la sesión, a las dos de esta madrugada. Dicho presupuesto alcanza la cantidad de 65.325.402.793 francos.

Aprovechando la congelación de las aguas fluviales, muchos deportistas han salido esta mañana con sus patines y esquís para ir a patinar sobre el canal de Versalles y otros sitios próximos.

La circulación está casi paralizada por causa de la nieve. La vida parece haberse detenido por el frío reinante. Mueren los desgraciados que tienen que sufrirlo a la intemperie, y los deportistas de París, que podrían guarecerse en sus casas, salen a desafiarlo sobre las aguas heladas del Sena.

Londres.—La prensa londnense del miércoles por la mañana informa que el martes murieron diez personas de frío en Inglaterra.

Las noticias de afecto se recibieron de todas las partes del país.

LA OFICINA DE PROPPAGANDA DE PRAGA, DESAPARECE PARA EXTENDER SU OBRA A DIFERENTES CAPITALES EUROPEAS

Riga.—Informan de Moscú que ha consecuencia de los últimos acontecimientos europeos, la presidencia del Komintern se reunió días pasados para examinar la situación y decidir ante todo la suerte de la Oficina de Praga que, como es sabido, tiene el cometido de controlar la propaganda comunista en Checoslovaquia, Polonia, Países bálticos y Próximo Oriente. El Komintern había decidido trasladar la Oficina de Praga a París. Los archivos de la Oficina de Praga habían sido divididos en dos partes: la primera, secreta, sería transportada a Moscú y la segunda a París por medio de un correo diplomático soviético.

También el personal de la Oficina de Praga sería dividido en dos, por lo que la primera sería enviada a Moscú a disposición de la G.P.U. y del Komintern. Además habría sido decidido que, después de un severo control por parte de la G.P.U., los agentes serán enviados a Polonia y Hungría para desarrollar allí propaganda comunista clandestina.

El segundo grupo, compuesto de los agentes más expertos y fieles al comunismo, sería trasladado a París. Son los conocidos "viejos luchadores" de la causa del Komintern: Bruno Keller, Gustav Beer, Joseph Dallig, Hans Krenker, Andrea Wolff, Vesilji Belanski, Anna Siminova, Milan Kobelka, Zoltan Hegedus y el famoso y el famoso Zapotovski.

La llegada de estas "tropas de refuerzo" clausura considerablemente los debates en la composición de las oficinas de la III Internacional en París. El francés, Gaston Monmousseau, jefe de la oficina europea del Profintern, sería sustituido con Zapotovski que es un checo. El comunista ruso Svernia habría sido ya nombrado jefe de los Sindicatos rojos franceses. Toda la actividad de los jefes franceses de los sindicatos estaría de ahora en adelante sometida al control de este agente moscovita.

La sección del Komintern, "enriquecida" ahora, con nuevos colaboradores llegados de Praga, entre ellos Gottwald, jefe de los comunistas checos, Pick, jefe de los comunistas alemanes, Bogomir Smeral, jefe de los comunistas eslovacos, Ricardo Sark, Hans Mittelbacher y Karl Svoboda, ha intensificado su actividad.

Junto a la sección báltica del Komintern, que de muchos años a esta parte tiene su sede en París en la calle Grange Belle 33, se encuentran ahora también la oficina para acciones especiales en los Países Bálticos. Estas dos oficinas están dirigidas por tres extranjeros los cuales han conseguido recientemente adquirir la ciudadanía francesa. Se trata del yugoslavo Jovanovic, del húngaro Koley y del rumano Pepesa. La oficina europea del Profintern se encuentra, en cambio en el boulevard Magenta 51.

COMO REEDUCA ITALIA A NIÑOS DELINCUENTES

La reforma del Código de Procedimiento Penal italiano, que se llevó a cabo en 1931, determinó en 1934 la creación de un tribunal especial de menores. La reforma se fundaba en el concepto de que el Gobierno no debe castigar tan sólo sino también reeducar a los jóvenes desorientados o delincuentes, encauzándolos por el recto camino del trabajo y de la honestidad. Durante estos primeros años de funcionamiento, se han hecho interesantes observaciones, útiles para armonizar mejor la institución fascista con la realidad de la vida. Así se efectuaron modificaciones y coordinaciones, y ahora el Tribunal funciona en conformidad con los principios siguientes:

1) Especificar al Juez de menores del modo más amplio y completo; 2) dirigir resultadamente la función punitiva hacia el fin de la reeducación del menor; 3) organizar un sistema de prevención de la delincuencia de los menores, por medio de la reeducación de los menores extraviados; 4) tratar de que los menores que cometieron acciones criminosas, o que se consideran solamente extraviados, logren volver a la vida social sin que nadie pueda reprocharles sus antecedentes.

Asimismo se ha perfeccionado un instituto que forma parte de los centros de reeducación, denominado "Centro de Observación". Los centros de observación recogen y asilan a los menores abandonados, detenidos por motivos de seguridad pública, y, en general, a los que están en espera de una disposición judicial o de ser internados en un reformatorio. Estos centros deben examinar científicamente a los menores, definir su personalidad e indicar los medios más idóneos para enmendar al menor extraviado. Basándose en la experiencia adquirida en estos últimos años y con el objeto de asegurar a los centros de observación un desarrollo más amplio y una acción extensiva e intensiva más eficaz, se ha dispuesto que estos institutos, si bien conservan inalteradas todas sus funciones, pasen a estar, a los fines de su organización al igual que las demás secciones de los Centros de reeducación, bajo la dependencia del Ministerio de Justicia.



El Subsidio Familiar vela por la vida digna e inteligentemente humana del trabajador.